



RESOLUCIÓN No.254
(Junio 07 de 2016)

Por la cual se aprueba el calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco para el periodo B de 2016.

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica para expedir actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que se deriven de su aplicación.

Que mediante oficio OCARA-512 del 3 de junio del año en curso, la Oficina de Registro y Control Académico, presenta a consideración la propuesta del calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco, para el periodo B de 2016.

En consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco para el periodo B de 2016, de la siguiente manera:

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN IPIALES PERIODO B DE 2016

1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Ipiales, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Ipiales, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción.	Del 10 de junio al 17 de junio de 2016
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE	
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo A de 2015 o está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016
1.2.2	Cuarenta y ocho horas después de haber cancelado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 de junio al 17 de enero de 2016

2	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS					
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Ipiales, y en las carteleras de la extensión.	24 de junio de 2016				
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita.	24 al 27 de junio de 2016				
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Ipiales – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMA</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO</td><td>24 al 28 de junio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMA	FECHA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO	24 al 28 de junio de 2016	
PROGRAMA	FECHA					
ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO	24 al 28 de junio de 2016					
2.4	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	28 de junio de 2016				
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Ipiales– Matriculados académicamente.	30 de junio de 2016				
3	PUBLICACIÓN DEL SEGUNDO LISTADO					
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Ipiales y carteleras de la extensión.	1 de julio de 2016				
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Ipiales – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO</td><td>6 al 8 de julio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMAS	FECHA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO	6 al 8 de julio de 2016	
PROGRAMAS	FECHA					
ADMINISTRACION DE EMPRESAS MERCADERO	6 al 8 de julio de 2016					
3.3	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	6 al 8 de julio de 2016				
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado –Ipiales – Matriculados académicamente.	12 de julio de 2016				
4	INICIACIÓN DE CLASES					
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios.	1 de agosto de 2016				
5	Finalización de actividades académicas.	2 de diciembre de 2016				
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES					
6.1	Vía internet	2 al 9 de diciembre de 2016				
6.2	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas	12 de diciembre de 2016				
6.3	Entrega de boletines definitivos de calificaciones de los Programas a OCARA	12 de diciembre de 2016				
6.4	Publicación de calificaciones definitivas en los Programas	12 de diciembre de 2016				
6.5	Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 al 16 de diciembre de 2016				

NOTA: Valor de la inscripción Cupo Ordinario - \$62.000
Cabildo Indígena - \$ 17.000
Afrodescendientes - \$ 31.000

La Inducción a primer semestre o año se realizará en la fecha que el Programa determine.

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN TÚQUERRES PERIODO B DE 2016

1	INSCRIPCIÓN					
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS					
1.1.1	Ingrese a la página institucional de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y pague en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016				
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de pagar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción.	Del 10 de junio al 17 de junio de 2016				
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE					
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo A de 2015 o está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y pague en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016				
1.2.2.	Cuarenta y ocho horas después de haber pagado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 de junio al 17 de enero de 2016				
2	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS					
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co , – Inscripciones Pregrado – Túquerres, y en las carteleras de la extensión.	24 de junio de 2016				
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita.	24 al 27 de junio de 2016				
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres – consultas de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 hōras e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><td>PROGRAMA</td><td>FECHA</td></tr><tr><td>ECONOMÍA</td><td>24 al 28 de junio de 2016</td></tr></table>		PROGRAMA	FECHA	ECONOMÍA	24 al 28 de junio de 2016
	PROGRAMA	FECHA				
ECONOMÍA	24 al 28 de junio de 2016					
2.4	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre, con sus respectivos soportes.	28 de junio de 2016				
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres – Matriculado académicamente.	30 de junio de 2016				

3	PUBLICACIÓN DEL SEGUNDO LISTADO					
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co ,– Inscripciones Pregrado – Túquerres y carteleras de la extensión.	1 de julio de 2016				
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres – consultas de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	1 al 6 de julio de 2016				
	<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>ECONOMÍA</td><td>6 al 8 de julio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMAS	FECHA	ECONOMÍA	6 al 8 de julio de 2016	
PROGRAMAS	FECHA					
ECONOMÍA	6 al 8 de julio de 2016					
3.3	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	6 al 8 de julio de 2016				
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Túquerres – Matriculados académicamente.	12 de julio de 2016				
4	INICIACIÓN DE CLASES					
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios.	1 de agosto de 2016				
5	Finalización de actividades académicas.	2 de diciembre de 2016				
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES					
6.1	Vía internet	2 al 9 de diciembre de 2016				
6.2	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas	12 de diciembre de 2016				
6.3	Entrega de boletines definitivos de calificaciones de los Programas a OCARA	12 de diciembre de 2016				
6.4	Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 de diciembre de 2016				

NOTA: Valor de la inscripción Cupo Ordinario - \$62.000
Cabildo Indígena - \$ 17.000
Afrodescendientes - \$ 31.000

La Inducción a primer semestre o año se realizará en la fecha que el Programa determine.

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN TUMACO PERIODO B DE 2016

1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página institucional de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y pague en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de pagar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción.	Del 10 de junio al 17 de junio de 2016

1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE					
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo A de 2015 o está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y pague en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 de junio al 15 de junio de 2016				
1.2.2.	Cuarenta y ocho horas después de haber pagado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 de junio al 17 de enero de 2016				
2	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS					
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co , – Inscripciones Pregrado – Tumaco, y en las carteleras de la extensión.	24 de junio de 2016				
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita.	24 al 27 de junio de 2016				
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – consultas de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMA</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>SOCIOLOGÍA</td><td>24 al 28 de junio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMA	FECHA	SOCIOLOGÍA	24 al 28 de junio de 2016	
PROGRAMA	FECHA					
SOCIOLOGÍA	24 al 28 de junio de 2016					
2.4	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre, con sus respectivos soportes.	28 de junio de 2016				
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculado académicamente.	30 de junio de 2016				
3	PUBLICACIÓN DEL SEGUNDO LISTADO					
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web www.udenar.edu.co , – Inscripciones Pregrado – Tumaco y carteleras de la extensión.	1 de julio de 2016				
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – consultas de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>SOCIOLOGÍA</td><td>6 al 8 de julio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMAS	FECHA	SOCIOLOGÍA	6 al 8 de julio de 2016	
PROGRAMAS	FECHA					
SOCIOLOGÍA	6 al 8 de julio de 2016					
3.3	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	6 al 8 de julio de 2016				
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co , al link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente.	12 de julio de 2016				

4	INICIACIÓN DE CLASES	
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios	1 de agosto de 2016
5	Finalización de actividades académicas	2 de diciembre de 2016
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES	
6.1	Vía internet	2 al 9 de diciembre de 2016
6.2	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas.	12 de diciembre
6.3	Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas y en OCARA	12 de diciembre
6.4	Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 al 16 de diciembre

Artículo 2°.- Vicerrectoría Administrativa, Comité de Matrículas, Tesorería y Pagaduría, Aula de Informática, Facultades, Centro de informática, Unidad de Televisión, Departamentos, Laboratorios y OCARA anotaran lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).


MARTHA SOFÍA GONZALEZ INSUASTI
Vicerrectoría Académica

Proyectó: July Andrea Ruiz Dulce, Secretara Vicerrectoría Académica.